



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En Santa María Tonantzintla, municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 9:00 horas del día veinticuatro de enero de 2023, se reunieron a través de videoconferencia, las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE): **Dr. Francisco Javier Renero Carrillo** Encargado del Despacho de la Dirección de Formación Académica del INAOE, como Presidente Suplente; **Mtra. Gabriela López Lucio** Jefa del Departamento de Imagen y Diseño Institucional del INAOE, como Secretaria Ejecutiva; **Lic. Silvia Hernández Solís** Apoyo a la Unidad de Transparencia del INAOE y Enlace de capacitación ante el INAI, como Secretaria Técnica; **Lic. Verónica Yamilet Martínez Tamayo** Titular de Responsabilidades del OIC, como Miembro Suplente; **Dra. Olga Vega Casanova** Investigadora de la Coordinación de Astrofísica del INAOE, como Miembro Propietario; **Dra. Itziar Aretxaga Méndez** Investigadora de la Coordinación de Astrofísica del INAOE, como Miembro Propietario; **Dra. María del Pilar Gómez Gil** Investigadora de la Coordinación de Ciencias Computacionales del INAOE, como Miembro Propietario; **Dra. Alicia Morales Reyes** Investigadora de la Coordinación de Ciencias Computacionales del INAOE, como Miembro Suplente; **C. Adriana Elorza Villanueva** Técnico Investigador Auxiliar "A" del INAOE, como Miembro Propietario; **C. Landy del Carmen Ríos Morales** Encargada de alumnos externos del INAOE, como Miembro Propietario; **M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo** Técnico en Investigación Titular "B" del INAOE, como Miembro Propietario; **C.P. Delia Sánchez Sarmiento** Encargada de Auditoría del OIC, como Invitada; con el propósito de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del ejercicio fiscal 2023 del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)** en su calidad de miembros propietarios.

CONSIDERANDO

El INAOE reconoce que se debe propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético en el desempeño del empleo, cargo o comisión que lleven a cabo.

Que, en adición a los principios de transparencia, honestidad, lealtad, y cooperación, es necesario dar a conocer aquellos valores y reglas claras de integridad que, por su importancia y al ser aceptados de manera general por la sociedad, deben ser intrínsecos al servicio público y, por lo tanto, regir la actuación de los servidores públicos de la Administración Pública Federal.

FUNDAMENTO JURÍDICO

a) Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

b) Código de Conducta de las y los servidores públicos del INAOE. -----

c) ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020. -----

1. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

El **Dr. Francisco Renero Carrillo** Encargado del Despacho de la Dirección de Formación Académica del INAOE, quien funge como Presidente Suplente dio la bienvenida a los miembros del comité y procedió a verificar la asistencia de los integrantes para comprobar el quórum y con ello llevar a cabo la sesión. -----

Una vez que la **Mtra. Gabriela López Lucio**, Secretaria Ejecutiva del comité corroboró que se contaba con la participación de miembros propietarios del CEPCI y se declaró la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión y los acuerdos que de ella emanen se declaran válidos, desahogando así el punto 1.

2. - Aprobación del Orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Primeras acciones del Comité de Ética 2023. -----
4. Denuncia recibida. -----

La **Mtra. Gabriela López Lucio**, sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la sesión y solicitó que informaran quienes estuvieran a favor en aprobar el orden del día, por lo que una vez que emitieron su respectivo voto y no habiendo ningún comentario. Por unanimidad de votos, se aprobó el orden del día para la primera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2023 del CEPCI del INAOE. -----

3.- Primeras acciones del Comité de Ética-----

El **Presidente Suplente del CEPCI**, cedió la palabra a la **Mtra. López Lucio**, Secretaria Ejecutiva, quien comentó que el pasado jueves 19 de enero, se recibió un documento por parte de la Secretaría de la Función Pública el cual se tiene que entregar el 27 de este mes al Órgano Interno de Control con la siguiente información. -----

A.- Listado de denuncias clasificadas como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del INAOE en el ejercicio 2022;-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

B. Frecuencia de denuncias atendidas por el CE, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerados del período, 2019-2022, -----
y Reporte de riesgos éticos institucionales que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del INAOE haya identificado en el periodo, 2020-2022. ----

La **Mtra. López Lucio** comentó que se entregó a los miembros del comité un listado de denuncias que se presentaron en el ejercicio 2022, en el cual tiene la fecha de denuncia, actos denunciados y resumen. -----

Sin embargo, para el ejercicio 2019 no tiene información ya que ella no estaba cargo y solo se reportará 2020 a 2022. -----

La **Lic. Verónica Yamilet Martínez Tamayo**, Miembro Suplente y Titular de Responsabilidades del OIC, sugiere que se les pregunte a los anteriores miembros del Comité sobre la información de 2019 y que se haga una búsqueda en la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE. -----

La **Mtra. López Lucio** comentó sobre Riesgos Éticos institucionales que el Comité de Ética haya identificado en el periodo, 2020-2022, informó que solo se tiene información de riesgos de 2021 y 2022, en 2020 no se hizo ese ejercicio. -----

La **Lic. Martínez Tamayo** comentó que el Código de Ética de la Administración Pública Federal sólo es aplicable a servidoras o servidores públicos, por lo que el Comité de Ética únicamente podrá conocer de las denuncias presentadas por cualquier persona en contra de algún servidor público del Instituto. Sin embargo, se hace la precisión de que el Código de Ética de la Administración Pública Federal, puede ser orientador en las conductas de las personas que no sean servidores públicos. Sugiere que se debe actualizar el código de conducta. -----

El **Dr. Renero Carrillo**, sugiere que se le pida al Director General del INAOE que nombre a este comité con las atribuciones para atender los casos de estudiantes. -----

La **Lic. Martínez Tamayo**, comentó que ella puede realizar una consulta a la Secretaría de la Función Pública y a otras instituciones para que indiquen de qué forma se pueden atender los temas de estudiantes, profesores visitantes etc. que llegan. Sin embargo, es importante que el Instituto cuente con normatividad para la creación de algún comité que pueda conocer y resolver los conflictos que se susciten entre estudiantes. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

La Secretaria Ejecutiva preguntó la forma en la que estaría formado el comité y la Lic. **Martínez Tamayo**, comentó que se tendría que crear una normatividad interna.

4. Denuncia recibida. -----
El Dr. Renero Carrillo, informó que se recibió una nueva denuncia con No. De expediente (CE-INAOE-000001-2023). -----

En la denuncia recibida por este comité solicitan que no tengan injerencia sobre el asunto aquellas personas que se encuentren adscritas a la Coordinación de Astrofísica. Se formó el subcomité para realizar la revisión detallada de la misma.---

Integrada por: -----

Dra. Alicia Morales Reyes,-----
M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo, -----
Landy del Carmen Ríos Morales y la-----
Lic. Verónica Yamilet Martínez Tamayo. -----

Acto seguido el Órgano Interno de Control sugiere que cada que llegue una denuncia se registre en el sistema del SSECCOE de la Secretaria de la Función Pública (SFP) y se aperture el expediente. Asimismo, que los documentos que se generen en el tema de denuncias tengan alusión a la protección de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Por otro lado, se recomienda gestionar a la Coordinación de Archivos del INAOE la incorporación de una serie documental en el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) del INAOE, donde se evidencie la actuación de este Comité. -----

No habiendo asuntos que tratar, el Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del INAOE, informó que se había desahogado en su totalidad el orden del día y agradeció la asistencia de los miembros del comité dando por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas del día 24 de enero de 2023, con la firma de conformidad de los que en ella intervinieron. -----

Presidente Suplente:	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo	
Secretaría Ejecutiva:	Mtra. Gabriela López Lucio	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Secretaría Técnica:	Lic. Silvia Hernández Solís	
Miembro Suplente:	Lic. Verónica Yamilet Martínez Tamayo	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. Olga Vega Casanova	
Miembro Propietario Temporal:	Dr. Itziar Aretxaga Méndez	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. María del Pilar Gómez Gil	
Miembro Suplente:	Dra. Alicia Morales Reyes	
Miembro Propietario Temporal:	C. Adriana Elorza Villanueva	
Miembro Propietario Temporal:	C. Landy del Carmen Ríos Morales	
Miembro Propietario Temporal:	M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo	
Órgano Interno de Control	C.P. Delia Sánchez Sarmiento	

Última hoja del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 24 de enero de 2023 en Santa María Tonantzintla, Puebla. -----

